

CARTA INFORMATIVA CURSOS DE FORMACIÓN MANCOMUNIDAD I Y II

Comunicación sobre la admisión de alumnos interesados en participar en las acciones formativas dentro de los programas MANCOMUNIDAD FORMACIÓN I y MANCOMUNIDAD FORMACIÓN II

La Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe ha recibido subvención para los proyectos presentados a la Convocatoria de Subvenciones del Área de Concertación, Servicio de Desarrollo Local de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla “Impulso a la colaboración con Asociaciones, Uniones, Agrupaciones Empresariales, Sindicatos y Entidades sin ánimo de lucro, así como Mancomunidades de la Provincia de Sevilla que realicen actividades de interés local para el desarrollo socioeconómico en el ámbito municipal o/y provincial para el año 2021-22”.

Dentro de esta convocatoria, ponemos en marcha los programas **MANCOMUNIDAD FORMACIÓN I y MANCOMUNIDAD FORMACIÓN II**.

El objeto de ambos programas es la impartición de una serie de acciones formativas con un período de prácticas para los alumnos en empresas.

El colectivo destinatario de estos programas son **desempleados empadronados** en algunos de los municipios integrados en el Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

Dentro del programa **MANCOMUNIDAD FORMACIÓN I** se impartirán las siguientes acciones formativas:

ACCIÓN FORMATIVA	LUGAR DE IMPARTICIÓN	MUNICIPIO	HORARIO
Curso General de Albañilería	Centro Guadalinfo C/República Árabe Saharaui Democrática, 13 Palomares del Río	Palomares del Río	Horario curso teoría: De 9:00 a 14:00 horas
Curso General de Electricidad	Edificio Multiusos c/ La Santamaría, 5 La Puebla del Río	La Puebla del Río	Horario curso teoría: De 9:00 a 14:00 horas
Curso General de Fontanería	Centro Municipal de Formación y Empleo c/ Azahar, s/n Almensilla	Almensilla	Horario curso teoría: De 9:00 a 14:00 horas
Curso General de Jardinería	Centro Guadimar (ASAJA) C/Vereda de las Bacantes, s/n Huevar del Aljarafe	Huevar del Aljarafe	Horario curso teoría: De 9:00 a 14:00 horas

Número de alumnos por cada curso: 10 alumnos.

En el programa **MANCOMUNIDAD FORMACIÓN II** se impartirán las siguientes acciones formativas:

ACCION FORMATIVA	LUGAR DE IMPARTICION	MUNICIPIO	HORARIO
Curso General de Mantenimiento de Espacios Públicos	Centro Cívico El Prado Avda. De Loreto, 3 Olivares	Olivares	Horario curso teoría: De 9:00 a 14:00 horas
Curso General de Instaladores de Aire Acondicionado y Climatización	Centro de Formación Cotidiana Vitae C/ Velázquez, s/n Santiponce	Santiponce	Horario curso teoría: De 9:00 a 14:00 horas
Curso General de Primeros Auxilios en el Deporte Municipal	IES Nuestra Señora del Rocío c/ Francisco Bedoya Villamanrique de la Condesa	Villamanrique de la Condesa	Horario curso teoría: De 16:00 a 21:00 horas

Número de alumnos por cada curso: 11 alumnos como máximo.

La duración de la formación teórica es de **125 horas**.

El plazo estimado para la impartición de la formación teórica es el mes de **abril y mayo de 2.022**.

La modalidad será **presencial**, a no ser que se establezcan restricciones que impidan la impartición de estas acciones de manera presencial. En caso de modalidad presencial, estas acciones deberán realizarse respetando todas las medidas de seguridad anti Covid-19 y aplicando los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

Los alumnos serán seleccionados en base a una proceso establecido de entre las solicitudes recibidas y podrán participar alumnos de todos los municipios de la comarca del Aljarafe.

Cada alumno participante tiene la posibilidad de recibir una beca por asistencia de **20,00 €/ por día que asista a la formación teórica**, beca que cubre los costes de desplazamiento. Esta beca se cobrará cuando finalice la acción formativa completa (teórica y práctica).

Una vez finalizada la acción formativa, los alumnos realizarán unas **prácticas no remuneradas** en empresas del sector relacionado con la materia objeto del curso. El periodo estimado de las prácticas será entre **mayo y junio de 2022**. El horario de las prácticas dependerá de la empresa donde se realicen.

Los criterios que se van a tener en cuenta para la selección:

- Preferentemente, alumnos que estén empadronados en algún municipio del Aljarafe.
- Personas desempleadas e inscritas en el Servicio Andaluz de Empleo.
- Se valorará experiencia o formación anteriores en la materia del curso y valoración de perfil personal para la realización del curso.
- Tendrán prioridad los alumnos que no hayan participado en las acciones formativas de la convocatoria 2021.

El plazo de presentación de solicitudes de los alumnos interesados estará abierto entre el **28 de marzo al 1 de abril de 2022 ambos inclusive**. Aquellas personas interesadas deberán entregar la solicitud debidamente cumplimentada y firmada así como documentación requerida en el Registro de su municipio (cualquier registro de los ayuntamientos de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe) o Registro General de la propia Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

De entre todos los interesados se realizará una entrevista de selección para determinar su participación en el mismo.

La solicitud de inscripción al curso se acompaña a este escrito y también podrá descargarla de la web de Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe (www.aljarafe.com)